



IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA

IN MEMORIAM



El pasado 11 de junio, la Iglesia Episcopal Puertorriqueña sintió la pérdida de Ramón Evangelista Quiñones, mejor conocido por todos como "el Padre Quiñones". Nacido en Cabo Rojo el 21 de septiembre de 1903, el Padre Quiñones llegó a la Iglesia Episcopal precedente de la Iglesia Presbiteriana, siendo ordenado como Diácono en el mes de marzo del año 1934 y como Presbítero en el mes de

julio del año 1935, por Imposición de Manos del Obispo Colmore.

El Padre Quiñones realizó un prolífero ministerio en nuestra Iglesia, sirviendo como Diácono y como Sacerdote en la Iglesia La Ascención en el Bo. Pugnado de Morovis, en la Iglesia San Andrés en Mayagüez, en las iglesias Santa Ana y La Anunciación de Yauco, en la Iglesia Todos Los Santos de Vieques, La Ascención en el Bo. Barahona de Manatí, Santa Hilda en Trujillo Alto y en la Sagrada Familia en el Bo. Saint Just, también en Trujillo Alto.

Se desempeñó también como Tesorero de la Iglesia durante los años 1949 al 1958 y como capellán y maestro del Colegio San Justo durante los años del 1955 al 1961.

Contrajo matrimonio el 18 de enero de 1928 con Doña Angelina Larrosa de cuyo matrimonio nacieron dos hijos.

Autor de poemas, historias cortas de diferentes género y tratados teológicos, también fue muy querido por muchas personas de los diferentes sitios donde ejerció el ministerio, especialmente por los conductores de autos públicos en la ruta de Río Piedras a Saint Just, quienes se referían al Padre Quiñones como "el Santo de Saint Just."

CONFERENCIA DE OBISPOS ANGLICANOS

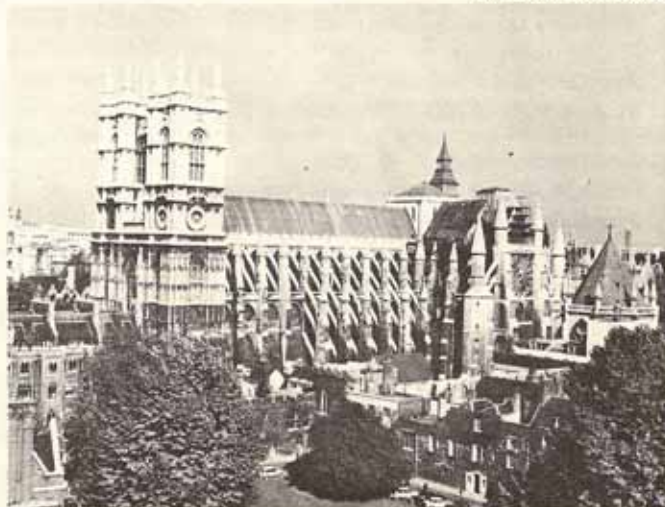
Los actos inaugurales de la Conferencia de Lambeth, a la cual asisten los Obispos anglicanos de todo el mundo, se celebrarán en la histórica Catedral de Cantórbery y en ellos participarán en la celebración de la Eucaristía los Obispos Primados de la Iglesia en Inglaterra y Estados Unidos.

El Arzobispo Donal Coggan de Cantórbery, predicará en el servicio inaugural el domingo 23 de julio y el Obispo Primado de la Iglesia Episcopal, el Ilmo. y Rvdmo. John M. Allin, predicará en el Servicio de clausura el día 13 de agosto.

Unos 440 obispos vendrán de aproximadamente 100 países en representación de las 25 Iglesias independientes y Provincias que componen la Comunión Anglicana. Los participantes en esta conferencia compartirán experiencias sobre el trabajo de la Iglesia y adoptarán resoluciones e informes de carácter orientador para sus diferentes iglesias y diócesis.

La primera Conferencia de Lambeth se celebró en el año 1867 y desde entonces se han celebrado aproximadamente cada diez años. En esta ocasión, la undécima, los obispos no se

continúa en la pag. 8



La Abadía de Westminster, Inglaterra

OBISPO EPISCOPAL DE COSTA RICA RENUNCIA A SU CARGO

Sucesor será electo el 2 de julio

San José. José Antonio Ramos, obispo episcopal de Costa Rica, anunció aquí en el curso de una asamblea diocesana que dejará la diócesis el 30 de septiembre para regresar a Puerto Rico donde hará estudios superiores en el campo de rehabilitación de inválidos y ayudará en la diócesis episcopal.

Al rendir un informe sobre el estado de la Iglesia, Ramos dijo que después de nueve años y medio al frente de la diócesis debía retirarse para que un nacional ocupara el cargo. La noticia fue recibida con gran sorpresa y emotividad. Esta decisión adelanta los planes previamente trazados en poco más de un año.

La diócesis obtuvo su autonomía eclesiástica en 1976 y quedó constituida como una diócesis extra-provincial bajo la autoridad metropolitana de la Cámara de Obispos de la Novena Provincia de la Iglesia Episcopal.

Un concilio extraordinario ha sido convocado para el 2 de julio con el fin de elegir un obispo coadjutor que tomará posesión de la diócesis el 30 de septiembre.

Ramos ha ocupado varias veces las primeras planas de la prensa religiosa por sus críticas a las estructuras sociales actuales y la indolencia de los cristianos ante los problemas del mundo. En 1974 participó junto con otros tres obispos en la ordenación sacerdotal de 11 mujeres en Filadelfia, antes que la ordenación femenina fuera aprobada por la Convención General de la Iglesia Episcopal.

Se espera que los obispos de la Provincia den su consentimiento a la petición de Ramos.

CULPAN A CLERIGOS HOLGAZANES POR PERDIDA DE MIEMBROS

Sugieren que sean depuestos

Edinburgo. Los clérigos holgazanes son en gran parte responsables por la disminución de los miembros de la Iglesia de Escocia (Presbiteriana), dijo aquí John R. Gray, moderador de la Asamblea General.

La crítica precedió a un informe en el que se señala que la Iglesia de Escocia ha perdido 17,000 miembros en lo que va del año.

Gray dijo que era doloroso emitir juicio contra sus compañeros en el clero pero añadió que debido a que muchos ministros no cumplen con su deber, los enfermos y ancianos son abandonados, los jóvenes dejan la iglesia y los laicos se desaniman.

Añadió que si un ministro es haragán, negligente y no cumple con su deber, debe ser separado de su cargo después de recibir la correspondiente amonestación.

Dijo que no hay razón por la que un ministro de la Iglesia siga percibiendo un sueldo cuando ha perdido ya todo entusiasmo por su ministerio y se ha convertido en piedra de tropiezo para la misión de la Iglesia. Gray citó el caso de ministros que aunque permanecen en la nómina de la Iglesia están dedicados a otras labores ajenas a su misión.

Gray también recordó que al tiempo de la ordenación los ministros prometen realizar sus deberes fiel y diligentemente y que si después no cumplen con esa promesa, la Iglesia debe pedirles cuenta.

SEMANA DE LA ENFERMERIA

Durante los días del 7 al 14 de mayo del corriente año, la Administración y la Dirección de los Servicios de Enfermería del Hospital Episcopal San Lucas, celebraron actos alusivos en homenaje a los servicios de enfermería del hospital.

La actividad, dedicada a la Sra. Alicia Suárez, ex-alumna de la antigua Escuela de Enfermeras del Hospital y actualmente retirada, contó con la participación de numerosas personalidades, entre ellas, el Obispo Francisco Reus.

CREDO se une a esta celebración y felicita a todo el personal que labora en San Lucas bajo los servicios de enfermería.

HALLAZGO IMPORTANTE

Una pintura del siglo XVI, la más antigua que se ha encontrado en Puerto Rico, fue descubierta durante los trabajos de restauración de la Iglesia San José en el viejo San Juan. El Dr. Ricardo Alegría encontró la pintura dentro de un nicho cubierto en la parte norte del templo. El tema de la pintura es San Telmo, partón de los viajeros y marineros. El aludido santo, nativo de España y quien vivió en el Siglo XIII está presentado como un monje de la orden de los Dominicos. El Dr. Alegría cree que la pintura está cubierta desde 1958 cuando los ingleses invadieron a San Juan y destruyeron símbolos de la fé Católica Romana en los templos y otros lugares. Cree que es posible se encuentren otras pinturas en la segunda iglesia más antigua del hemisferio occidental. La construcción de este templo comenzó en 1954 con fondos que proveyó la familia de Juan Ponce de León, el primer gobernador de la isla, y del Rey Carlos V.

CONSULTA SOBRE MISION

Una consulta sobre la misión de la Iglesia se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana y en la misma se exploró dicha misión en la década de los 80. La consulta, formada por la Coalición de Obispos de Ultramar, reunió a líderes de la Iglesia de más de 20 países y concluyó sobre la necesidad de más educación e información sobre la misión de la Iglesia en las áreas de hambre, opresión, enfermedad y analfabetismo. El Obispo Reus estuvo presente en esta consulta en representación de nuestra Iglesia puertorriqueña.



CREDO

Organo Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director: Illmo. y Revdmo. Francisco Reus-Froylán

Editor: Revdo. P. Luis Rodríguez

Junta Editora:

Hna. Majorie Hope

Hna. Esther Mary

Sr. Benjamín Santana

Sr. Archivaldo Torres

P. Antonio Molina

P. José Ausás

Noticias y Colaboraciones:

P. Luis Rodríguez,

Apartado C. St. Just Sta.

St. Just, P.R. 00750

Anuncios y Pagos:

P. David Alvarez, Administrador

Apartado C. St. Just Sta., St. Just 00750

Publicación Bimensual impresa por:

Model Offset Printing, Inc., Ave. Las Palmas núm. 951,
Santurce, P.R.

Suscripciones:

Ordinaria en P.R. -\$2.00

Exterior -\$2.50

Benefactor -\$3.00

Año XXIV

No. 253

Julio-Agosto, 1978

Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico.

MAS ALLA DE LAS PAREDES

Nota del Editor: Lo siguiente es una recopilación de artículos informativos sobre diversos programas en Puerto Rico en los cuales la Iglesia Episcopal es agencia auspiciadora o miembro participante. Queremos

PROGRAMA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL HOGAR

La idea de cuidado en el hogar está íntimamente relacionada con el concepto de cuidado o tratamiento progresivo al paciente. Cuidado progresivo conlleva la agrupación de paciente para prestarle servicios a base de la intensidad de su condición.

El 3 de octubre de 1966 se inicia en el Hospital San Lucas lo que viene a ser un concepto innovador en Puerto Rico en la prestación de servicios a pacientes. En esa fecha, el señor Jaime Maldonado Rivera, presentó al señor Obispo de la Iglesia Episcopal de Puerto Rico, el plan maestro para el desarrollo de San Lucas dentro del concepto de tratamiento progresivo al paciente. El concepto había sido ensayado en muchos hospitales en Estados Unidos con gran éxito. Su aplicación en Puerto Rico requeriría un drástico cambio de los patrones tradicionales en la prestación de servicios a los pacientes. Tratamiento progresivo al paciente requeriría la agrupación de pacientes para prestarles servicios a base de la intensidad de su condición. La implementación del programa en su totalidad tomaría varios años toda vez que además del cambio en los patrones de servicio a pacientes este requeriría la organización de nuevas unidades de servicios y programas. Los servicios habrían de organizarse a base de lo siguiente:

Unidad de cuidado intensivo, unidad de cuidado intermedio, unidad de convalecencia y unidad de cuidado en el hogar.

Las unidades de cuidado fueron organizadas en las siguientes fechas:

Servicio de salud en el hogar	15 de noviembre de 1967
Unidad de cuidado intensivo	25 de octubre de 1969
Unidad de convalecencia	29 de enero de 1972
Unidad de cuidado intermedio	(Continúa siendo el antiguo hospital)

Para septiembre de 1967, el señor Jaime Maldonado, director ejecutivo, se dió a la tarea de organizar el programa de cuidado en el hogar. En la gestión de preparar la propuesta y demás documentos participó la Sra. Daisy M. de González, quien eventualmente fue nombrada administradora asociada del programa. A los fines de darle amplitud al concepto de cuidado en el hogar el Sr. Maldonado bautizó el primer programa de cuidado en el hogar que operaba en un hospital en Puerto Rico con el nombre de servicios de salud en el hogar. Así nació en Puerto Rico el primer programa de salud en el hogar que operaba en un hospital en Puerto Rico y el primero también dentro del concepto de tratamiento progresivo al paciente.

El objetivo principal del programa de servicios de salud en el hogar es proveer cuidado de salud comprensivo a individuos y sus familiares en su hogar o sitio de residencia sin diferencia de raza o posición económica, credo religioso, credo político, sexo y posición social.

Además de llenar necesidades de salud a un gran número de población el programa de servicios de salud en el hogar incluye los siguientes objetivos:

1. Disminuir la necesidad de hospitalizaciones en cierto número de casos.
2. Reducir las grandes estadías de pacientes en los hospitales.

por este medio familiarizarlos con ellos para que tengamos una visión más amplia del trabajo de la Iglesia más allá de las paredes de tu iglesia local.

3. Ayudar al individuo a restaurar un grado de autosuficiencia que en otra forma no se espera que lo logre.
4. Reducir el costo del cuidado de hospitalización a un costo más bajo que en el hospital.

Los servicios que ofrece el programa de salud en el hogar son los siguientes:

- Enfermería Profesional
- Terapia Física
- Terapia del Habla
- Terapia Ocupacional
- Trabajo Médico Social
- Auxiliar de Salud

Al verse el marcado crecimiento del programa en Ponce, se acordó extender el mismo a los siguientes pueblos: Yauco, Coamo, Juana Díaz, Guayama, Salinas, Aibonito, Castañer, Bayamón, Arecibo, San Justo y Caguas.

Debido al extraordinario crecimiento del programa y viendo la necesidad de crear un sistema administrativo altamente diestro a los conceptos de administración se acordó separar el programa del hospital San Lucas, lo cual se llevó a cabo a principios del 1974. Viendo la necesidad imperiosa que existe en Puerto Rico de programas que puedan brindar servicios a pacientes en sus hogares, la Iglesia Episcopal autorizó la creación de nuevos programas en los pueblos de San Germán, Mayagüez, Aguadilla, Barranquitas, Orocovis, Fajardo y Utuado. Esta nueva expansión sitúa al programa de servicios de salud en el hogar San Lucas como el más grande programa en todo Puerto Rico y los Estados Unidos. Para principio de 1977 la administración del programa propone a la Junta Asesora y a la Junta de Directores de la Iglesia el llevar sus servicios a todos y cada uno de los pueblos de Puerto Rico. Con la aprobación final del proyecto por la junta de la iglesia se inicia la gran tarea de organizar programas en un gran número de pueblos en Puerto Rico lo que a su vez permitiría extender los servicios del programa a toda la isla. Al presente el programa de servicios de salud en el hogar cuenta con 42 programas que sirven a 71 pueblos de Puerto Rico.

El censo de pacientes que estamos sirviendo a junio de 1978 es de 3,500 pacientes. Durante la vida del programa hemos llevado alivio a un total de 8,968 pacientes habiendo realizado un total de 252,053 visitas. En la actualidad contamos con un total de 560 empleados.

Con esto entendemos que servicios de salud en el hogar cumple con el concepto cristiano de llevar alivio al necesitado. Entendemos también que este programa presta sus servicios dentro de una filosofía de amor al prójimo y dentro del concepto más elevado del cristianismo.

El señor Robin Bridges, Ex-Director de auditoría y reembolso de proveedores de Blue Cross de Florida se expresó de la siguiente forma de nuestro programa: "Desde el 1967 el programa ha establecido una reputación impecable al proveer servicios de la más alta calidad a un costo sumamente razonable tal como ha sido la demanda del servicio, que el programa, siendo el principal proveedor de servicios de salud en el hogar en Puerto Rico, se ha expandido desde sus humildes comienzos en el 1967 para ser en el 1978, lo que constituye la agencia de servicios de salud en el hogar más grande en los Estados Unidos y sus territorios".

CASA SAN MIGUEL

La casa San Miguel empezó su trabajo en 1952. Las hermanas de la comunidad de la Transfiguración con la ayuda de la iglesia Episcopal Puertorriqueña compraron una casa y solar en la calle Pabellones, No. 11, la calle ahora llamada Amadeo Capifali.

Este sitio estaba preparado para un centro de recreo y de servicios religiosos y sociales. Un cuarto sería como Capilla, dedicado a San Miguel. El Arcángel San Miguel fue escogido como patrón para que sus oraciones pudieran ayudar a los muchachos a luchar contra el mal y buscar la voluntad de Dios en sus vidas.

Había dos cuartos chiquitos para juegos de mesa, un baño, almacén y cocina. Al lado de la casa un estrecho garage servía para billares y ping pong. El patio de cemento atrás proveía una cancha de jugar baloncesto, volibol y otros juegos como "Pañuelo" y "Relevos". Era chiquito, pero mejor que nada.

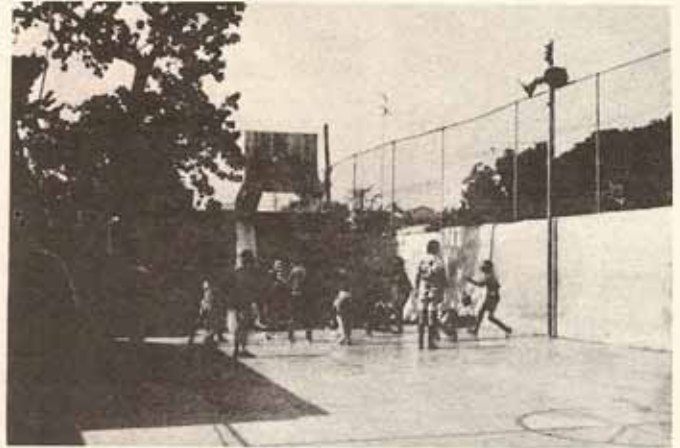
En los primeros años la casa tenía la ayuda del gobierno "school lunch" y otra comida. La esposa del gobernador mandó equipo de pelota y otros juegos. Ahora toda la ayuda excepto una poquita de comida del gobierno, viene de la gente de la iglesia y otros amigos en los Estados Unidos y Puerto Rico. El primer señor encargado fue don Peyín Retamar. Muchos jóvenes han ayudado al programa durante los 23 años. Los más recientes son Edwin Colón y Francisco Muñoz. También estudiantes de la iglesia han venido en el verano a ayudar con la Escuela Bíblica, los torneos y los pasadías.

En 1956 las hermanas compraron una casa de dos pisos en la Calle Estrella en frente de la Calle Lolita Tizol. Don Peyín y su familia vivían en el primer piso y seis o más muchachos vivían en un dormitorio en el segundo piso. Esta casa se llamó "Los Angeles" y más de doce jóvenes la aprovecharon hasta que se cerró en 1964.

La Casa San Miguel en No. 11 Pabellones no era adecuada y en 1962 con la ayuda de amigos, las Hermanas compraron una casa más grande y dos solares en Estrella No. 25, donde estamos ahora.

En los años de existencia la Casa San Miguel ha tenido muchas actividades - torneos atléticos, escuelas bíblicas de verano, clases en handicraft y carpintería, fiestas, etc...

Ha tenido equipos de baloncesto, balompié y pelota. En



los primeros años tenía muchos boxeadores, y un año tenía 7 campeones de Ponce y dos de Puerto Rico - Cheo Santiago y José Antonio Díaz, quienes fueron a los Estados Unidos para boxear.

Algunos hombres, ahora encargados de deportes en varios sitios han recibido su entrenamiento en la Casa San Miguel. Entre los "alumnos" hay médicos, maestros, policías, abogados, contadores, hombres de negocios, músicos, trabajadores sociales, etc...

También los amigos de la Casa San Miguel han dado dinero para proveer becas en las escuelas de nuestra Iglesia y ayudar a los estudiantes en las escuelas públicas con uniformes y equipo.

La Casa ha mandado jóvenes a nuestras conferencias de jóvenes en San Justo. La Casa siempre ha celebrado algunas fiestas - el día de los Tres Reyes, la Navidad, el día de San Miguel y Los Angeles, Thanksgiving y otros.

Lo más importante en la historia de la Casa San Miguel es el hecho de que algunos muchachos y miembros de sus familias han asistido a la Misa y otros servicios religiosos, y han sido bautizados y confirmados. La Iglesia de San Miguel es el fruto del trabajo de la Casa. Y el trabajo diario de la Casa San Miguel es parte del esfuerzo cristiano. Oremos para que siga así por muchos años más.



HOSPITAL EPISCOPAL SAN LUCAS

1. Breve historial del Hospital San Lucas-

El Hospital San Lucas, en Ponce, Puerto Rico, fue fundado a principios del siglo XX. Aunque los terrenos en que se encuentra el Hospital eran usados en la época de España como área para aislar pacientes con condiciones contagiosas, no había un hospital que sirviera a los enfermos. Por mediación del Revdo. William Williams Watson, Rector de la Iglesia Episcopal Santísima Trinidad, se adquirió el terreno y se hicieron los arreglos para construir un edificio de un piso para dar inicio al hospital. A través de la generosidad de la comunidad de Ponce y miembros de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, fue posible terminar la construcción del edificio en el año 1906.

El Hospital fue dedicado a la memoria de Charles Henry Thomas, M.D., y su filosofía es aliviar y sanar el dolor físico en los seres humanos sin importar su nacionalidad, raza o religión.

Como sucede con las instituciones, el Hospital ha tenido sus pruebas y tribulaciones, siendo las más violentas las causadas por la madre naturaleza. En el año 1919 el Hospital fue seriamente afectado por un terremoto que casi destruyó el edificio principal. En el año 1928 el terrible huracán San Felipe destruyó por completo al Hospital San Lucas. Con la decidida participación de los amigos de San Lucas en Puerto Rico y los Estados Unidos y con la ayuda del Concilio Nacional de la Iglesia Episcopal se levantaron los fondos para construir un nuevo hospital. En el año 1931 se terminó la construcción del edificio que hoy ocupa el Hospital San Lucas.

En el año 1965 se construyó una moderna unidad de maternidad a un costo de \$300,000. Esta fue financiada a través del Programa Acelerado de Trabajos que aportó tres dólares por cada dólar aportado por el Hospital. En esa ocasión San Lucas tomó el dinero prestado con el fin de proveer estas facilidades tan necesitadas. Con el propósito de pagar la deuda contraída, se organizó una campaña para levantar un fondo de \$100,000. Gracias a la generosidad de nuestra comunidad los \$100,000 fueron levantados en dos años y la deuda fue pagada.

En el año 1969 se comenzó la construcción de la Casa de Salud San Pablo con una capacidad de 90 camas. Esta nueva facilidad fue inaugurada para mediados del año 1972.

En el año 1974 el Hospital se encontraba en una situación económica difícil y la Iglesia contrató con la compañía Charter Medical Corp. de Macon, Georgia, que es dueña y administra hospitales en Estados Unidos, Puerto Rico y Tehrán.

En el año 1976 se consiguió que el Secretario de Salud autorizara la conversión de 60 de las 90 camas de cuidado prolongado para cuidado agudo.

2. Servicios-

El Hospital San Lucas es un hospital general que presta servicios de medicina, cirugía, obstetricia y ginecología, pediatría, emergencia, intensivo y cuidado prolongado.

3. Logros-

Los logros del Hospital San Lucas han sido muchos, pero entre ellos podemos distinguir los siguientes:

- La estabilidad financiera - el Hospital se está financiando él mismo y no es una carga para la Iglesia como



Entrada principal del hospital y la capilla

solía ser en el pasado.

- Aumentar la utilización de las facilidades del Hospital - este hecho es debido a la conversión de la Unidad San Pablo para uso general y el respaldo obtenido por parte de la facultad del Hospital.
- El establecimiento de un Laboratorio de Patología en las facilidades del Hospital.
- La modernización de equipo y las facilidades, y mejoramiento de las facilidades del Hospital en planta física y equipo.
- Las buenas relaciones existentes entre la Iglesia, la Facultad Médica y la Administración del Hospital.

4. Planes futuros-

Los planes futuros son bien ambiciosos y nos proponemos, si Dios lo permite, la construcción de una torre anexa a la unidad San Pablo donde se ubicarán los servicios ancilares y 70 camas para sustituir las que actualmente están en el actual Hospital.

El costo de este proyecto se estima en 9.3 millones de dólares de los cuales el Hospital tendría que levantar en una campaña de fondos aproximadamente un millón de dólares y el restante sería financiado.

Se ha obtenido ya el Certificado de Necesidad el cual es un pre-requisito para seguir adelante en las actividades del desarrollo del proyecto. No tenemos duda que tanto la Iglesia como la comunidad respaldarán este proyecto que es una necesidad para la comunidad a la cual servimos.

PRISA

MOVIMIENTO ECUMENICO NACIONAL DE P.R.

PRISA nació como un esfuerzo de la Iglesia Episcopal de P.R., por comprender y responder de forma efectiva y profética a la situación social y humana puertorriqueña. Desde entonces, muchas cosas han pasado en P.R. y también en PRISA. De un Programa de Adiestramiento a religiosos de acción comunal, PRISA llega hoy a la definición de ser un Movimiento Ecuménico.

Como movimiento profético, influidas por las corrientes teológicas del Tercer Mundo, y en especial la Teología de la Liberación, nuestro análisis bíblico se realiza desde el compromiso cristiano por los pobres.

El reto profético a su vez, nos coloca en compromiso y crítica para con las estructuras eclesiásticas. Respetamos y queremos a la iglesia, pero somos críticos de esta cuando hace alianza con aquellas estructuras de opresión y velan el mensaje de Jesucristo con la aureola de una supuesta despolitización de la fe.

En PRISA, cristianos: religiosos y laicos, de diversas denominaciones, junto con todos aquellos que sienten un profundo respeto por el ser humano, trabajamos en la armonía del compromiso evangélico.

Católicos, Metodistas, Presbiterianos, Episcopales, Discípulos de Cristo, Evangélicos Unidos, Wesleyanos, etc. colaboran conjuntamente en el esfuerzo por dos testimonios de la fe, a partir de la reflexión bíblico-teológica a la problemática puertorriqueña.

Somos 14, proyectos y esfuerzos. Varias "áreas de influencia", en las que hacemos trabajo comprometido. Trabajo Sindical, Proyectos productivos: agrícola y Taller de Artesanía, Trabajo Comunal, Trabajo con juventud, Proyecto de Deportes; y Proyecto Ambientalista. Esto junto con un apoyo a sector obrero del país y Vieques constituyen un trabajo ingente que hacemos con dedicación y profundo amor.

Junto con otros grupos ecuménicos y denominacionales constituimos un Consejo de Organizaciones Ecuménicas que es un organismo de consulta y de denuncia de situaciones específicas de opresión. PRISA no se aneda ante el reto que el evangelio le presenta: lo asume en su totalidad. En esto nos han acompañado siempre las iglesias y la Iglesia Episcopal de P.R., es la que más cerca ha estado de nosotros.

Invitamos a las iglesias a acompañarnos en nuestra tarea. Nos espera el duro camino de la solidaridad y el compromiso con los oprimidos.

Dios nos ayude en la labor.



PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

El Programa de Acción Comunal auspiciado por la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, ha venido ofreciendo sus servicios a cuatro comunidades pobres de Puerto Rico desde el año 1966, cuando empezó a implementarse la ley de oportunidad económica para combatir la pobreza, la Iglesia desde mucho antes, ha estado preocupándose por el bienestar social y el desarrollo integral de los sectores marginados.

Como resultado del Proyecto y la ayuda de los fondos de la Administración de servicios Comunales, el Programa ha establecido cuatro Centros de Servicios Múltiples localizados en Caguas, Mayagüez y Ponce respectivamente. Estos centros ofrecen básicamente los mismos servicios, estos son Salud, Organización de Comunidad, Servicios Sociales, Orientación Vocacional, y Cuidado Diurno; además, tiene una oficina Central localizada en Saint Just, que se responsabiliza de la supervisión, administración, control, programación y sistema funcional de dichos Centros. Las comunidades servidas tienen básicamente los mismos problemas y características socio-económicas; sin embargo, existen algunos elementos que hacen a una comunidad distinta de la otra. Los problemas con que bregamos mayormente son Salud, hacinamiento, aprovechamiento escolar, vivienda, alcantarillados, luz, agua potable, deserción escolar, y otros.

El Programa se ha propuesto combatir la pobreza, y los problemas relacionados con los efectos de la pobreza, a través de los servicios de salud, Organización de la Comunidad, Servicios Sociales, Orientación Vocacional, Cuidado Diurno, y proyectos de Desarrollo Económico. A través de los distintos componentes y en las distintas áreas servidas, el Programa ha estado trabajando hacia el desarrollo de los residentes beneficiarios en las siguientes fases:

- a) Lograr más involucramiento de los miembros de las Juntas en la solución de los problemas de la comunidad.
- b) Desarrollar un proceso de planificación encaminado hacia la autosuficiencia.
- c) Organizar y desarrollar proyectos de carácter económico.
- d) Mejorar la coordinación con agencias de los gobiernos municipales y el estatal.
- e) Mejorar la calidad de los servicios.
- f) Mejorar la eficiencia y efectividad de los Centros.
- g) Llevar a cabo una evaluación exhaustiva del Programa.



Directores de los diferentes Centros, el Obispo Reus, presidente de la Junta y empleados de la Oficina Central en San Justo.

A pesar de las limitaciones de distintas índoles, el Programa ha obtenido logros muy significativos en las distintas áreas de servicios.

El Programa tiene como objetivo general "lograr la autosuficiencia". Se propone además mejorar los servicios a las comunidades y aminorar la dependencia de los participantes. Para llevar a cabo esta labor, el Programa recibe una aportación federal asignada y una aportación local, con dichos recursos, se atienden a 10,051 participantes en las distintas áreas de servicio.

Además de los recursos existentes en la comunidad, el Programa implementará un sistema de aportación local dentro del área servida para ayudar a costear parte de los gastos de operación y de Servicios. La última evaluación del Programa revela que los residentes están dispuestos a aportar para la continuación del Programa.

Esta innovación requiere una mejor organización del sistema de control por el cual se está organizando Unidades de Desarrollo Económico a nivel de cada proyecto para garantizar el buen uso de los recursos.

La maximización de los beneficios sigue siendo el principal interés del Programa, tanto desde el punto de vista de producción, como de recursos humanos.

Se espera lograr el desarrollo integral del participante en el nivel económico, una identificación máxima y un involucramiento óptimo en la solución de los problemas, y la identificación de los medios para bregar y transformar la comunidad donde viven.

La Iglesia Episcopal le extiende una cordial invitación para visitar los distintos Centros, y así colaborar con la prestación de servicios a la comunidad.

Estamos localizados en:

Oficina Principal, Apartado 597 Saint Just, P.R. 00750

Centro de Servicios de Caguas, Apartado 6751, Caguas, P.R. 00625

Centro de Servicios Mayagüez, Apartado 1808, Mayagüez, P.R. 00709.

Centro de Servicios Ponce, Apartado 2100 y 404, Ponce, P.R. 00731.



DISPENSARIO MAMEYES

SOBRE EVANGELISMO

Según equivocaciones, la Iglesia en todos los niveles desde el ámbito diocesano y el local, proyecta en alguna ocasión del año hacer una campaña de evangelización.

Se pretende en corto tiempo hacer un trabajo que pertenece al año entero y a toda la vida de la Iglesia en la comunidad.

Debemos como Iglesia de Cristo, tanto sacerdotes y feligreses, concientes de nuestra responsabilidad como cristianos de hacer que la obra de Dios no se detenga.

Desde que Cristo nos acepta como hijos en el Bautismo prometemos ser sus discípulos llevando el mensaje de salvación y de liberación a todas partes.

La Iglesia no debe conocerse solamente por sus actos litúrgicos dentro de cuatro paredes. La Iglesia está en el mundo y pertenece al mundo. Por lo tanto, es equivocado crear una Iglesia separada del mundo. Cuando la Iglesia trabaja por un lado con sus oficios litúrgicos y no entra de lleno a bregar con la problemática social en todos sus manifestación, la iglesia se duerme y va muriendo, mientras que el pueblo vive en desesperación, en miseria, violencia y tensión.

Como se ha proyectado en la tendencia de muchas iglesias cristianas, por evangelismo entienden el predicar o hablar metiéndole miedo a la gente sobre el Diablo y que si no aceptan sus ideas van a parar al infierno. Esto crea un mundo negativo para Dios, pues el Dios del Evangelio es el amigo del hombre que no importa cual sea la condición del hombre, Dios no se aparta de él, sino que se acerca para darle la mano y ayudarlo a vivir. Cada congregación local debe desarrollar un evangelismo más abierto de índole social que llegue a todos los rincones de la comunidad colaborando con todas las agencias y entidades cívicas. Envolviéndose con todas las manifestaciones e inquietudes del hombre.

En esta edición de CREDO estamos presentando cómo la Iglesia a nivel diocesano está involucrada en evangelismo a través de diferentes agencias y programas las cuales aparecen varios escritos, para dar a conocer que la Iglesia se preocupa por el bienestar tanto espiritual y material del hombre.

Es decir, cómo nos damos cuenta que predicamos el Evangelio a través de estas agencias y programas, atendiendo los problemas de salud, en la orientación, problemas culturales, ambientales y de pobreza.

CONFERENCIA DE OBISPOS (Viene de la pág. 1)

reunirán en el Palacio de Lambeth, sitio tradicional de reunión, sino en la Universidad de Kent en donde tendrán mayores oportunidades para camaradería, discusión de temas, confraternización y comunicación con anglicanos de diversas experiencias. El contexto de la conferencia es la oración y un más profundo entendimiento del ministerio del Obispo en la actualidad.

Aunque gran parte de la conferencia se dedicará a la discusión de temas en 33 grupos, se han planificado cuatro sesiones plenarias que cubrirán los temas de "La Preparación para el

Con motivo de la visita del Padre Omar Acosta a Puerto Rico, y en vista de la crisis que sufre la Iglesia Episcopal en Colombia lo entrevistamos para CREDO y recogimos las siguientes declaraciones:



Nos dice el Padre Acosta que la Iglesia Episcopal Colombiana surge como una misión de la Diócesis de Panamá bajo la jurisdicción del Obispo Gooden. En el 1963 fue erigida como Diócesis misionera por el Obispo David Reed. Ya el Obispo Reed había sido misiones para las Capellanías americanas.

Continúa diciendo el Padre Acosta, que la Iglesia Episcopal tiene algo que aportar a la nación colombiana y que en este momento es dar un testimonio de reconciliación. El pueblo la acepta y a la sociedad colombiana le gusta la forma de interpretación del evangelio de la iglesia.

El Padre Acosta dice que la Iglesia Episcopal en Colombia está pasando por una crisis y es que el pueblo episcopal desea un cambio de estructura en cuanto a la dirección de la iglesia en la nación. Desean una iglesia netamente colombiana o nacional para bregar con la problemática del pueblo colombiano.

Actualmente hay crisis de estructura en la iglesia, pues los episcopales colombianos desean regir sus propios destinos. Por este motivo hay divisiones entre el clero y el pueblo. Puede acabarse la crisis si se nombra a un colombiano como Obispo. Pero que hay entre algunos, ambiciones e intereses personales. Esto se debe a que hay algunos clérigos que no han recibido educación y conocimiento de la doctrina anglicana y son estos los que están causando problemas a la Iglesia en Colombia, pues más viven de sus ambiciones que el trabajo del evangelio.

Por el momento, termina relatando el Padre Acosta, que "nuestra iglesia en Colombia necesita a un Obispo que entienda y sepa ser Pastor para que unifique antes que dispersar el rebaño de Cristo".

Ministerio en la Iglesia", "La Ordenación de Mujeres al Sacerdocio". "La Relación de Anglicanismo con otras Iglesias" y "El Futuro de la Comunión Anglicana". Otros temas a cubrirse serán: "El Factor Económico en las Aspiraciones Humanas" y "La Sociedad Protectora". Además, el Metropolitano de Sourh de la Iglesia Rusa Ortodoxa, el Rvdo. Christopher Draisingh, de la Iglesia del Sur de India y el Arzobispo Stuart Blanch de York, presentarán diversas ponencias devocionales.

Las esposas de los Obispos que los acompañan, también estarán ocupadas participando de conferencias especiales a llevarse a cabo en Christ Church College en Cantóbery durante los días del 5 al 18 de agosto. El programa también incluirá tiempo para conferencias, discusión de temas y oración.

DUDOSA CEREMONIA DE CONSAGRACION

Despachos noticiosos procedentes de diferentes puntos ponen en duda la validez de la consagración de cuatro obispos para la nueva secta provisionalmente llamada La Iglesia Anglicana de Norte América. Queda por decidirse si tal consagración fue válida, si uno o más de los obispos consagrantes será enjuiciado dentro de la disciplina eclesiástica y si algún cuerpo de la Comunión Anglicana entrará en comunión con la I.A.N.A.



Obispo Chambers

Los obispos Albert Chambers, obispo retirado de Springfield, Illinois, y Charles Boyton, ex obispo Sufragáneo de Nueva York y obispo de Puerto Rico hasta 1951, eran los propuestos consagrantes del Revdo. C. Dale Doren, jubilado desde 1975. Sin embargo, los obispos Boyton y Mark Pae de la Iglesia de Corea, retiraron su participación de la ceremonia, el primero por razones de salud y el segundo por insistencia del Arzobispo de Cantórbery bajo cuya jurisdicción está la Iglesia de Corea. El obispo

Chambers participó de la ceremonia, uniéndose a él el Obispo Francisco Pagtakhan de la Iglesia Filipina Independiente, una Iglesia que rompió su relación con la Iglesia Católica Romana en el 1900 y entró en un acuerdo de intercomunicación con la Iglesia Episcopal en 1961. El Obispo Pae, sin embargo, envió a Denver, lugar de la consagración, una carta dando su consentimiento, lo cual fue tomado por los miembros de la I.A.N.A. como validez de su presencia en la consagración. Se dijo al efecto que de acuerdo con el Concilio de Nicea en el año 325 A.D. se requiere que tres obispos oficien en la ceremonia o den su consentimiento.

El Rev. H. Boone Porter, editor de la revista "The Living Church" en la edición de febrero del corriente año, escribió un documentado artículo en el cual indicaba que "aunque se han hecho excepciones en circunstancias muy meritorias... tales excepciones no se han permitido en la Comunión Anglicana." Su conclusión fue al efecto de que personas consagradas por menos de tres obispos, en algunos casos pudieran ser reconocidas como obispos, pero no como Obispos Anglicanos y no como obispos consagrados de acuerdo a los requisitos del Libro de Oración Común. La Constitución y Cánones de la Iglesia Episcopal requiere dos clases de consentimiento para la consagración de un Obispo, a saber: de la mayoría de los obispos con jurisdicción en la Iglesia y de los miembros del Comité Asesor de cada Diócesis. Un obispo es consagrado por y para toda la Iglesia, no solamente para una Diócesis y los consagradores no actúan por cuenta propia sino en nombre de toda la Iglesia.



Obispo Boyton

El Arzobispo de Cantórbery, el Dr. Donald Coggan, ha declarado que la nueva secta no está en comunión con la Sede de Catórbery o la Provincia de la Iglesia de Inglaterra. El Obispo Primado de la Iglesia Episcopal, el Illmo. y Redmo. John Allin hizo una declaración semejante referente a la Iglesia Episcopal y añadió: "En este acto, de una manera dolorosa, se nos recuerda que los obispos no pueden funcionar como tales sin la debida



Arzobispo Cogan

autorización de la Iglesia.

Tomado del "Tennessee Churman", Febrero-Marzo, 1978.



Hugo Pina, nuevo obispo episcopal de Honduras, posa con su señora Minerva Arias.

FUE CONSAGRADO OBISPO EPISCOPAL DE HONDURAS

Cubanos le obsequian cruz pectoral

Tegucigalpa. Hugo L. Pina, un clérigo cubano de 39 años de edad, fue consagrado aquí como el primer obispo de la Iglesia Episcopal de Honduras en una gran ceremonia celebrada en la Capilla del Sagrado Corazón de la Fuerza Aérea Hondureña.

Pina fue ordenado y consagrado por el Obispo Primado de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, John M. Allin y otros siete obispos de América Latina y Estados Unidos. La ceremonia tuvo lugar el 11 de junio.

En un emotivo sermón el obispo de Guatemala, Anselmo Carral, retó a los episcopales hondureños a seguir adelante. Les recordó las dificultades de años anteriores y el deber de continuar la obra misionera en la diócesis. Al nuevo obispo le recordó las palabras de Dios a Moisés antes de cruzar el mar Rojo: "Dí a los hijos de Israel que marchen". Carral ha estado a cargo de la supervisión pastoral de Honduras desde 1973.

El nuevo obispo recibió una cruz pectoral como obsequio de los episcopales cubanos actualmente residentes en varias partes del mundo.

Pina, que se ha convertido en el obispo más joven de toda la Iglesia Episcopal, está casado con Minerva Arias, también cubana. Los Pina tienen tres hijos pequeños. La anciana madre del nuevo obispo, Hortensia López viuda de Pina, observó emocionada toda la ceremonia desde la primera banca junto con otros miembros de la familia.

Pina nació en Cuba, realizó sus estudios teológicos en el Seminario Evangélico de Teología de Matanzas, recibió las órdenes sagradas en 1964 y ha tenido responsabilidades parroquiales en Santa Clara, La Habana, Miami y Tegucigalpa.

Su elección episcopal tuvo lugar en una convención diocesana celebrada en San Pedro Sula, la segunda ciudad de este país centroamericano, el 3 de diciembre del año pasado.

El oficio de consagración fue seguido de una recepción en el Club de Oficiales donde un coro episcopal de Guatemala interpretó varias canciones y un grupo coreográfico escenificó danzas típicas. Durante la recepción se presentaron los visitantes distinguidos y el Obispo Allin leyó un telegrama de felicitación de Gerald Ford, anterior Presidente de los Estados Unidos.

Episco **COSAS**

EN IMAGENES



Visita Pastoral y la Iglesia San Marcos en el Bo. Magueyes de Ponce.



Construcción de nuevo edificio para la Iglesia Sto. Nombre de Jesús en el Bo. Pastillo de Ponce.



Visita Pastoral del Obispo a la Escuela de la Catedral.



Visita Pastoral del Obispo a la Iglesia La Resurrección en Manatí.



Grupo de Confirmación y Recepción en Visita Pastoral a la Iglesia San Lucas en Ponce.



Visita Pastoral a la Iglesia El Buen Pastor en Fajardo.



Personal de la Oficina Diocesana en Pasadía a Vieques del Día de la Secretaria.



Confirmados y Recibidos en la Iglesia San Rafael en Yacuo.

MAS NOTICIAS

PLACAS DE RECONOCIMIENTO LIDERES DE LA IGLESIA LA RESURRECCION

Por Anin Sierra

El día 16 de abril de 1978, fecha en que el Sr. Obispo Fco. Reus-Froylán hizo su Visita Pastoral a la Iglesia La Resurrección, reconoció la buena labor que la Junta Parroquial de dicha iglesia está haciendo por la comunidad. Ha habido un despertar en la labor espiritual y material entre los hermanos para el progreso de la Iglesia. La feligresía ha aumentado.

"Se siente la presencia del Espíritu Santo en medio de todos", según palabras del Sr. Obispo.

En cuanto a los edificios y demás propiedades de la Iglesia, están en buenas condiciones. Los hermanos han trabajado junto al P. Luis Rodríguez para levantar fondos con el propósito de restaurar los edificios y mantener la propiedad en magníficas condiciones. El Sr. Obispo bendijo el salón parroquial el cual se le construyó un nuevo techo a un costo de \$5,200.00. Se han comprado 10 mesas, 60 sillas para adultos y 58 sillas para niños.

La Junta Parroquial ha trabajado tesoneramente, brazo con brazo con el Padre Rodríguez, dando todo esfuerzo y apoyo, tanto espiritual como moralmente.

Al final del día de la Visita Pastoral, por la labor estu- penda que los hermanos de la Junta Parroquial han desempe- ñado para la Gloria de Dios y bienestar de la Iglesia, fueron premiados y recompensados a cada uno con una placa de reco- nocimiento.

Los hermanos son: Sr. Alfredo Arroyo, Guardián Mayor; Sr. Leovigildo Rivera, Guardián Menor; Sra. Anin Sierra, Secre- taria; Sr. Angel Narváez, Tesorero; Sra. Laura Sierra, Directora de Educación Cristiana; y los vocales Sr. Jaime Sierra, Srta. Anita Sierra y Sr. Rafael Escobar.

Luego disfrutamos todos de una suculenta comida prepa- rada por las Damas de la Iglesia.



PLACAS DE RECONOCIMIENTO:

Padre Luis, Srta. Anita Sierra, Sra. Laura Sierra, Sr. Rafael Escobar y el Sr. Obispo Reus.

RECIBE RECONOCIMIENTO

El Padre Rubén Rodríguez, recibe un certificado de mé-

rito, en un homenaje que se hiciera en la ciudad de Ponce, destacándose como el "Agricultor del Año". El Padre Rubén fué seleccionado por el Depto. de Agricultura bajo los criterios de la mencionada agencia gubernamental, otorgándole dicho mérito.

La finca modelo que dirige el Padre Rubén cuenta con una producción de productos menores y una porqueriza, además de proporcionar empleos en la comunidad.

¡Se lo merece! y CREDO felicita al Padre Rubén Rodríguez en dicha empresa en bien del pueblo. A nombre de Cristo y la Iglesia ¡Éxito le deseamos!



Representante del Depto. de Agricultura presentan al P. Rubén Rodríguez un Certificado de Mérito como el Agricultor del Año.

DESDE PONCE CON AMOR....

Desde Ponce se informa que ya empezó un programa in- formativo y de variedades para toda el área de Ponce. El mismo quedó inaugurado el sábado 22 de julio a las 11:00 a.m. por WSUR-TV, canal 9. El programa irá al aire el cuarto sábado de mes a las 11:00 a.m.

Durante el mes de julio la Iglesia de la Reconciliación celebró un campamento de verano diurno para niños de 6 a 16 años. Fué una gran experiencia de celebración de la vida, juego, adoración, artes manuales, reflexión, música, viajes, etc...

Los Guardianes Mayores, Tesoreros y Clérigos del area Sur se están reuniendo cada quince (15) días para preparar una programación adecuada y relevante a las necesidades del area. Exhortamos a todos los referidos a continuar asistiendo a estas reuniones tan importantes para el area.

El Padre José E. Vilar es ahora Rector interino de la Iglesia Santísima Trinidad. El Padre José L. Pratts es su asistente. Pedimos las oraciones de todos porque el ministerio de estas personas sea fructífero para la Gloria de Dios y el bien de esa comunidad y ciudad de Ponce.

El día 6 de agosto es el día de la Transfiguración. El Convento de la Transfiguración celebrará la festividad con una fiesta Eucarística el mismo día a las 5:30 P.M. Se convoca por este medio a todos los afiliados al convento al igual que los amigos y hermanos que así lo deseen a participar de esta fiesta.

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

Jorge J. Rivera junio 24

José E. Vilar junio 24

Diácono 1962

Antonio Ramos junio 24



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
 Apartado, C SAINT JUST, P.R. 00750
 Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



Sr. Obispo Reus-Froylán y la Secretaria de la Asamblea, Sra. Carmen Q. de Santiago.

De acuerdo a lo dispuesto por el Cánón II, Sección 2 de nuestra Constitución y Cánones, se convoca a todos los delegados arriba indicados a la Septuagésima Primera Asamblea Ordinaria Anual de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. Esta Asamblea se llevará a cabo los días viernes, 20, sábado 21 y domingo 22 de octubre de 1978. Dicha Asamblea se celebrará en el Centro Diocesano de San Justo del barrio Saint Just de Trujillo Alto, P.R.

SUSCRIBETE AL "NUEVO" CREDO '78

BLANCO DE SUSCRIPCION A "CREDO"

Nombre,	1er Apellido,	2do Apellido	Ciudad,	ZIP
Calle,	Núm., Letra	Piso,	Urbanización,	Barrio, BOX
Tel. _____	ADJUNTO MI SUSCRIPCION:		Ordinaria:	\$2.00
			Exterior:	\$2.50
			BENEFACTOR:	\$3.00
Fecha, _____	_____ Firma			

ENVIE SU SUSCRIPCION al Tesorero 'CREDO' Apartado C, San Justo, 00750